

Periódico semanal, defensor de los intereses de Olot y su Comarca.

Año V. | OLOT 14 de Junio de 1896.

| Núm. 207.

Una vez más el odio salvaje de unos cuantos *terroristas* que pretenden vengarse de la sociedad por medio de la dinamita y otros explosivos, ha escogido por teatro de sus cruentas é infernales hazañas, la culta y hermosa capital del Principado.

Las calles de Barcelona, precisamente en los momentos que tenía lugar una de las más edificantes manifestaciones del culto católico, han sido ensangrentadas por la explosión de una bomba, que al segar en flor la existencia de varios hijos del pueblo, inocentes víctimas de los aprovechados discípulos de *Las Dominicales* y otras publicaciones nauseabundas y disolventes, ha sembrado la consternación, el luto y el pánico en el seno de una sociedad, que embriagada y envanecida con las conquistas de la civilización moderna, hasta del instinto de la propia conservación se olvidaba, no sabiéndose defender de los *bárbaros* de fin de siglo.

Al asociar nuestra humilde voz al grito de universal protesta que se ha levantado contra tan abominable y horrible atentado, y al congratularnos de que ningún individuo de la colonia olotense que en Barcelona reside, se cuente entre aquellas víctimas, nos dirigimos á los poderes públicos para que sacrificando los principios de escuela en aras de la seguridad individual constantemente en peligro, no se contenten solamente con medidas represivas prontas, y eficaces, que si por un momento satisfacen la vindicta pública y calman la natural alarma producida por tan monstruosos crí-

menes, no tienden ni alcanzan á estirpar el mal de raíz.

En el consentido desenfreno de la prensa impía y demoleadora de los fundamentales principios en que las sociedades descansan; en la logia, en la cátedra y en el club, radica el origen, la causa del gravísimo mal cuyos efectos vemos traducidos en sangrientos despojos humanos, que la aleve mano del *terrorista* arroja al rostro de los que con insana porfía se han entregado á la infernal labor de borrar de su inteligencia y corazón, hasta las huellas de toda noción de Dios, justicia, virtud y moralidad é inspirándole odio y rencor á la sociedad; como también al de aquellos que con vituperable tolerancia, consienten que se dé pábulo á los más desordenados apetitos, cuya satisfacción busca y encuentra el *terrorista* en el crimen y en la deshonra.

Vengan en buen hora y no se hagan esperar, la reprensión y el castigo de los culpables; pero no se olvide que el sistema preventivo, es el que demandan la razón y el buen sentido de consuno, tratándose de crímenes tan horrendos como el que lamentamos.

La Redacción.

DON BLAS TRUCHIMÁN

I.

Conocí este Noviembre último, en casa de mi vecina la viuda de Cerrojillo, una pensionista que tiene reuniones para que se distraigan sus dos hijas, conocí, digo, á D. Blas Truchimán, que iba allí con intenciones hostiles contra la mayor de las muchachas.

Don Blas era un hombre muy desahogado, es decir, muy francote, muy hablador que trataba con la mayor confianza á la viuda, á sus hijas y á todos los que nos congregábamos en aquella casa. Él llevaba siempre la voz cantante, es decir, que se lo hablaba todo, sin dejar á ningún otro meter baza.

La viuda estaba encantada y le oía extática, persuadida de que era D. Blas una de las mejores proporciones de la época.

Una noche pregunté á la viuda, que antes de que éste se presentara me hacía de él exagerado elogio:

—Diga Vd., D.^a Bibiana, ¿y qué profesión es la de D. Blas?...

—Ahora está cesante; pero ya verá Vd. en viniendo Sagasta.

En efecto, Sagasta era su íntimo amigo, según él aseguraba.

—Esto no puede durar—decía D. Blas, aludiendo al Gobierno conservador;—esto se va por la posta, y no hay más recurso sino que vengamos nosotros los liberales.

El hombre repetía lo que decía todo el mundo, sintiendo el resultado de lo que tramaban los *rusos* contra D. Antonio.

—Hoy mismo—continuaba diciendo D. Blas—he escrito á Sagasta que se prepare y que no sea tolo, y que se deje guiar por mí, y no haga caso de otros.

—¿Tan amigo de usted es?...

—Somos uña y carne. Ya ve Vd., en *La Iberia* escribíamos juntos.

—¡Hombre!

—Sí, señor. Y nunca publicaba ningún artículo sin leérmelo antes. Conque no digo más....

—¿Y cómo en las diversas épocas que ha sido poder no ha figurado Vd. en el Congreso ni en la Administración?...

—Porque no he querido; porque yo no soy de los amigos que estorban... como otros. Siempre le he cedido mi distrito para un compromiso.

—¿Tiene Vd. su distrito propio?...

—¡Hombre! ya lo creo, tengo dos: uno en la Mancha y otro en Extremadura, y en ninguno de ellos sale nunca otro que el que yo digo.

—Pues es una abnegación la de Vd. de que no se ven muchos ejemplares.

—¿Qué quiere Vd.?... yo soy así. Y no sólo he podido ser diputado, sino Director de Penales ó de lo que hubiera querido, y Subsecretario. Lo que es ahora, si venimos al poder, no haré lo que he hecho antes. Ya le he escrito á Sagasta que esta vez tengo el capricho de ser diputado, y que puede disponer de uno de mis distritos, pero del otro no. El otro me lo reservo, porque no quiero que se incomoden conmigo los electores, que á regañadientes me han obedecido cuando les he dicho que no me voten.

La viuda de Cerrojillo no podía disimular la emoción que experimentaba oyendo á su futuro yerno, y á la mayor de sus hijas, la sensible Elena, se le ponían los ojos tan tiernos, que daba compasión verla.

La otra muchacha tampoco podía disimular el pesar de no tener otro Truchimán como el de su hermana.

II.

Subieron los fusionistas al poder, y la viuda y su hija creyeron llegada la hora de su ventura. D. Blas rebosaba de alegría, y la noche del 11 de Diciembre, con el fausto motivo de la jura del nuevo Gabinete, llevó á casa de su novia unos bartolillos de la pastelería de la calle de la Gorguera, y nos hizo participar de tan delicado obsequio á todos los tertulios.

Felicítámosle todos sinceramente, y estuvo el hombre más expansivo que nunca.

—¿Quién será Gobernador de Madrid?—le preguntó un cuñado de la viuda, buen sujeto, que tiene muchas ganas de pertenecer á la *secretaría*, no porque lo necesite, sino porque es muy curioso y se ha empeñado en que posea aptitudes extraordinarias para desempeñar comisiones de policía.

—Precisamente—dijo D. Blas—me han ofrecido el puesto; pero yo no lo he querido...

—¿Qué lástima!

—¿Y por qué?...

Así exclamaron la viuda y la novia.

—Porque yo contesté—tengo muy malas pulgas, y si fuera Gobernador, todos los días metería en la cárcel á medio Madrid.

—Pues entonces—observé—en dos días acababa Vd. su misión.

—Conozco—prosiguió—que eso no se puede hacer; pero yo no soy de la madera de los que se doblan y transijen.... Así es que le dije á Práxedes esta tarde: «Déjame de gobiernos que, no te quiero comprometer. Ya sabes mi genio.... Yo no puedo tomar otro cargo que uno en que nadie me pueda hacer observaciones y en que yo haga lo que me dé la gana.» Puede que me haga Consejero de Estado.... Yo le he dicho que me haga lo que quiera, porque tampoco he de tener exigencias ni poner dificultades á un amigo. Da asco ver el sinnúmero de pretendientes que andan ya por esos Ministerios. Yo no me quiero confundir con semejante turba de pediguños. ¡Así está el país perdido!

Todos los tertulios cían con admiración á don Blas, contemplando al hombre superior, modelo de abnegación, de independencia y desinterés, al mismo tiempo que de acrisolada lealtad y firme consecuencia política.

A la viuda se le pasaban buenas ganas de darle un abrazo, y la novia se esponjaba orgullosa como si estuviera ya en posesión de marido de tan relevantes circunstancias.

La futura suegra, no pudiendo expresar su satisfacción de otra manera, nos obsequió á todos con chocolate con canela y *Píos nonos*, que mandó traer de la bollería de la esquina.

III.

He estado malo, y hacía días que no iba á la tertulia de la viuda.

Ayer me la encontré.

—¿Y D. Blas?—la pregunté.—¿Cuando es la la boda?...

—¡Calle Vd.!—me dijo.—Si no se le puede echar la vista encima. Apenas va á casa, porqué está

muy ocupado. Los Ministros no le dejan un momento. Y la chica se está desesperando y desmejorando de una manera....

Y anoche leí en *La Correspondencia*:

«Ha sido destinado á uno de los felatos de esta corte D. Blas Truchimán, que ya perteneció al Cuerpo de Consumos en otra época.»

Temo que en leyendo esta noticia se mucran de repente la viuda y su hija.

C. F.

UN CAPÍTULO

DEL «MANUAL DE LA MUJER HONRADA»

(CARTAS Á MI HIJA)

Cónstame de ciencia propia que existen en este mundo hombres que hacen alarde, ya no de su incredulidad en ciertas materias religiosas, sino del más refinado ateísmo. Algunos he tratado de quienes supongo tenían la absoluta convicción de su doctrina: ignoro si persistirán siempre en ella, cosa que me causaría honda pena; temo que el contagio se propaga, lo cual me hace considerar tristemente el porvenir de nuestra sociedad; y confío, á pesar de todo, que plumas más vigorosas que la mía y corazones más saturados de virtud de lo que está el corazón de tu padre, con la fuerza de la ciencia y la más poderosa aun del buen ejemplo, acabarán por devolver la vista á esos pobres ciegos que niegan la existencia del sol porque no lo comprenden, por más que sientan en sí mismos sus benéficos efectos.

Existen hombres ateos, sí, hija mía; lo que no sé si existen, aunque me parece increíble, son mujeres ateas. Ninguna he conocido por fortuna mía: si alguna hubiese encontrado en mi camino, me hubiera separado de ella con horror, porque aun presintiendo á donde puede llevar al hombre la negación de toda creencia, me abrumba el pensar hasta donde el ateísmo puede conducir á la mujer. Soy franco: al contacto de un hombre descreído, he experimentado principalmente un sentimiento de compasión; el de una mujer descreída me habría causado repugnancia.

Repugnancia es, en verdad, lo que siente la criatura racional en presencia de esos abortos de la naturaleza, llamados propiamente monstruos; y monstruoso es á mis ojos el consorcio del espiritualismo inseparable de la idea mujer, y el grosero materialismo inherente á la idea descreimiento. Y es que aquello se encuentra más disgustante que, creyéndose vaso de más limpia pureza, resulta ser cacharro de ungüentos más corrompidos; yo, que por suerte admiro, amo y respeto á la mujer, no puedo acostumbrarme á la idea de que exista una sola que voluntariamente descienda hasta hundirse en tan prosaico pantano.

No, no existe una sola mujer en este mundo, lo digo con la más profunda convicción, que junto á la cuna de su hijo enfermo, niegue la existencia de Dios á cuya guarda le confía; no hay una sola mujer en este mundo que, junto al mar desenfrenado, no ruegue al Altísimo por su esposo ó por su padre que, montados en frágil leño, se hallan expuestos á perecer entre las olas. Decid á la mujer que ve en peligro lo que más ama: —Este peligro es el producto de un conjunto de circunstancias físicas que vienen combinándose desde los tiempos moleculares y únicamente puede hacerlo cesar otro conjunto de circunstancias de orden inverso, que se vienen amasando hace mil ó dos mil millones de años....—y os mandará noramala y volverá su esperanza á Dios, maldiciendo de los helados racionalistas que así la hielan las entrañas.

Pre-ciendo, pues, de encarecerte que jamás se te ocurra dudar de la existencia de AQUEL á quien lo debes todo, hasta el amor de tus padres: el ejemplo en que has sido educada me garantiza, aparte de todo, la solidez de tus creencias.

No es esto lo que quiero decirte en este punto, ni tampoco que, dada la mujer creyente, no pue-

de ser sino creyente cristiana. Toda mujer que tenga libertad de criterio y de acción, tiene que ser cristiana forzosamente, puesto que la mayor de las revoluciones sociales debidas al cristianismo, es sin duda alguna la emancipación, la rehabilitación, la regeneración, hasta la apoteosis, digámoslo así, de la mujer. Considera á tus iguales, hija mía, formando parte de una sociedad no cristiana, cualesquiera que sean los tiempos y los países cuyas intimidades estudies; y siempre encontrarás á la mujer envilecida, la mujer esclava, la mujer sin derechos, la mujer *cosa*. Su misma debilidad no la ha eximido de unas faenas que fatigaban al hombre; su imponderable amor maternal no la ha merecido protección alguna de la ley con respecto á sus hijos; y á pesar de haberla casi negado la facultad de pensar, se ha debido en algunos puntos erigir en dogma que la esposa no puede sobrevivir al esposo, solamente para evitar que aquella se vengue de éste empleando un mortal tósigo. ¡Tal ha de ser la condición de la mujer en un país donde á semejantes medios debe acudir para proteger la existencia del jefe de la familia!

Eres cristiana, pues, y serás piadosa; sin embargo, hasta la piedad es menester que se aconseje de la prudencia, y mucho más en la mujer. El primer deber de la humanidad es amar y servir á Dios: así se halla consignado en el primer precepto del decálogo, este código sublime que con encerrar reglas de conducta para todos los casos de la vida y ser fundamento y modelo de cuantas constituciones se han dado los pueblos, puede retenerse de memoria y comprenderse hasta por las más vulgares inteligencias. Ahora bien, la gran manera de hacerse grata la mujer á Dios, es cumpliendo los deberes que la unen á su familia primero, á sus semejantes en seguida. Altares tiene el Señor en los templos y bueno es que la mujer se fortifique por medio de la oración allí donde todo la habla ó la debiera hablar de la divinidad. Pero también es templo el hogar doméstico, también allí preside Dios los actos de la mujer, también allí es honrado por medio del cumplimiento de los deberes que impone el respectivo estado.

Difícil es el particular; escabroso y resbaladizo el camino que vengo recorriendo, débil mi voz, poco respetable mi criterio, cuando de tan delicado asunto me ocupo. Por fortuna existe escrita la opinión de un varón tan docto como virtuoso, cuyas palabras merecen recogerse una á una, porque las inspira la fe más ardiente dentro del juicio más filosofado y justo. El ilustre y venerable maestro Fray Luís de León, honra de las letras y de la Iglesia de España, en un libro donde cada frase es una sentencia, titulado *La perfecta casada*, escribió lo siguiente:

(Se concluirá.)

Sección literaria.

LAS SET PARAULAS DEL AMOR DIVI
Dedicadas al Padri de la campana de Puig-Agút. (1)

I

¡Perdoneulos Pare Mèu,
que no saben lo que's fant!
Així se venja l' Home-Dèu
dels que'l van crucificant.

II

Avuy mateix estarás
junt ab Mí en lo Paradís.
Perdona al qui's confessás,
com Dimas, de tot deslís.

III

Ea 'quí, Joan, ta Mare,
y ea 'quí lo teu fill, Dona.
Li diu: Dona, en lloch de Mare;
p' els nous fills; Mare y no Dona.

(1) Excm. Sr. D. Valeriá Weyler representant del Cardenal Rampolla.

IV

Diu també: ¡ Oh Dèu mèu, Dèu mèu!
 ¿ Per què m'heu abandonat?
 Negants á sí mateix, Dèu,
 á la nova Eva ha escoltat.

V

Sou amor vol expressar,
 y per xó nos diu: ¡ Tinch set!
 Set de tot lo mon silvar
 per quedar-se Ell satisfet.

VI

Ja tot Consumat está;
 ja es ben plé'l panal Diví
 que, Longinos obrirá,
 rajant mel de romaní.

VII

En las vostras mans, Senyor,
 encomano'l Meu esperit.....
 La llança obra'l Sagrat Cor;
 queda'l home redimit.

Ramón Madirolas y Codina.

Puig-Agut, Festa del Sagrat Cor de Jesús de 1896

Noticias generales.

La circunstancia de no haberse visto nunca según unos, y solo una vez según otros que el día de la festividad del SS. Corpus Christi no concurrían al pasa-calle y á las sardanas, las entidades á cuyo cargo corren aquellos festejos, como así ha acontecido este año, provocó una reacción tan notable en todas las clases sociales que aprovechándola unos cuantos jóvenes entusiastas admiradores de nuestras típicas costumbres y fervorosos mantenedores de la tradición, secundados perfectamente por el Ayuntamiento, Sres. Administradores y Veinte-Cuatrena, consiguieron que el domingo *infra octava* se efectuasen aquellos actos con una animación y brillantez inusitadas.

Desde muchos años á esta parte no recordamos haber presenciado, como el último domingo, un pasa-calle en el que figuraron en tan respetable número personas de toda clase y condición. El obrero y el menestral, el industrial, comerciante y el hacendado, los que ejercen profesiones liberales y los que se dedican á negocios bursátiles, todos confundidos en amigable consorcio, presididos por el Ayuntamiento y señores Administradores del SS. Sacramento, asistieron á dichas solemnidades precedidos de los gigantes, banda municipal y empleados del municipio.

Cuando después de seguido el curso de costumbre llegó la comitiva á la plaza de Alfonso XII, estaba ésta completamente atestada de gentío, destacándose entre aquel hormigüeo de cabezas humanas, la clásica *barretina* en la que están vinculados los hechos más gloriosos de nuestra historia, símbolo de nuestras libertades forales. Los balcones, ventanas y azoteas rebosaban de gente, abundando las caras bonitas, y el buen gusto y elegancia en los trajes.

Bailaron los gigantes la tradicional danza, concluida la cual empezaron las tres sardanas en las que contamos cincuenta y tres parejas nada menos, siendo bailadas por el señor alcalde, D. José Surroca, Administrador del Santísimo Sacramento y el joven D. Juan Gassiot, en representación del Ayuntamiento, Veinte-Cuatrena y juventud olotense respectivamente.

Terminado el baile, el Cabildo municipal y Señores Administradores é invitados, asistieron al solemne oficio que se celebró en la iglesia parroquial, con la brillantez y pompa que el día del Corpus, pronunciando el mismo P. Carmelita una elocuente oración sobre la festividad del día.

De tres á cinco de la tarde se repitió el baile de la *sardana* en la plaza; y á las cinco y media el Ayuntamiento y Clero parroquial precedidos de los gigantes y banda municipal, se dirigieron á la iglesia de Ntra. Sra. del Tura, de cuyo templo salió la procesión acostumbrada, que por cierto parece varió el curso seguido en años anteriores.

Consignamos con gusto que en todos los festejos cívicos y religiosos que han tenido lugar durante la octava del Corpus, no hubo que lamentarse el menor desorden, lo que habla muy alto en pro de la cultura y religiosidad de este vecindario.

Según costumbre, el jueves después de la procesión que sale á las cinco de la tarde de la iglesia parroquial, en la sacristía de la propia iglesia, reunidos el Ayuntamiento y señores individuos de la Veinte-Cuatrena, procedieron al nombramiento de los señores Administradores para el próximo ejercicio, recayendo en los señores Rdo. D. José Porrá, Pbro.; D. Miguel Barcóns, banquero, y don José Sacrest, fabricante, á quienes felicitamos cordialmente por tan merecida distinción.

Lo lluvioso del tiempo impidió que saliera á la hora fijada y cuando estaban reunidos casi todos los que debían figurar en ella, la procesión que el martes debía salir de la iglesia de los Rdos. Padres Capuchinos. Aplazada para el día siguiente, no pudo tampoco efectuarse por causa de la lluvia.

Las *empalayadas* en la iglesia parroquial durante la octava del Corpus han sido espléndidas como de costumbre, distinguiéndose particularmente las del domingo y del lunes á cargo de los *cavallers* D. Vicente Jutglar y D. Rafael Visa y de los *artistas* D. José Baulida y D. Joaquín Vila respectivamente.

Los maestros y peones albañiles celebraron ayer sábado, la fiesta de su patrón S. Antonio de Padua con los festejos cívicos y religiosos de costumbre.

En el sorteo á favor de la nueva iglesia de San Ferreol han salido premiados los números siguientes:

1.ª suerte, 561.—2.ª id., 317.—3.ª id., 523.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de Modas para señoras editado en idioma español. Contiene los 24 números, que se publican durante el año, más de 2000 *grabados en negro*, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una *económica* y otra *de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios* (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Ayer después de penosa enfermedad, falleció el conocido comerciante y propietario D. Sebastián Torrent, persona que gozaba de generales simpatías.

Acompañamos en el dolor que tan irreparable pérdida habrá causado á su familia.

R. I. P.

Participamos á nuestros lectores el fallecimiento de la virtuosa señora D.ª Enriqueta Llosas, viuda de D. Antonio Escubós, madre del conocido fabricante D. Alberto Escubós Llosas, á quien como á su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

E. P. D.

EXTRACTO de la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DÍA 12 DE JUNIO DE 1896.

Celebróse en dicho día de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Torras. Declarada abierta, leída y aprobada el acta la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Adjudicar definitivamente á favor de D. Jaime Jaume la subasta de 200 litros de petróleo.

Que pase á informe de la Junta del Santo Hospital la solicitud presentada durante el plazo concedido para la provisión de una vacante de Médico de dicho benéfico Asilo.

Que pasen á la Comisión de Hacienda para su examen las cuentas del Cementerio de esta villa, correspondientes á los años 1893, 1894 y 1895.

Conceder con carácter de interinidad la subvención anual de 730 pesetas á la Junta del Cementerio.

Aprobar el presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1896-97.

Sección religiosa.

Hoy Domingo 14. S. Basilio ob. y dr. y S. Eliseo profeta.
 Lunes 15. Stos. Vito, Modesto y Crescencia mrs.
 Martes 16. S. Francisco de Regis cf., Sta. Lutgarda vg., San Quirico y Sta. Julita mrs.
 Miércoles 17. Stos. Manuel, Sabel é Ismael mrs.
 Jueves 18. Stos. Marcos y Marceliano mrs.
 Viernes 19. Sta. Juliana de Falconeris vg. y Stos. Gervasio y Protasio mrs.
 Sábado 20. S. Silverio papa y mr.

CUARENTA HORAS.—Hoy concluyen en la iglesia Parroquial; mañana pasarán en la de Ntra. Sra. del Tura.—La exposición de S. D. M. empieza á las siete.

Congregación de San Luís Gonzaga

La fiesta de SAN LUIS GONZAGA se celebrará en la Iglesia de San Esteban con los siguientes cultos:

Jueves 18, á las 7 y media de la tarde, empezará un *Solemne Triduo*.

Domingo 21 día del Santo, á las 7 de la mañana *Comunion General*. A las 10 de la misma, *Solemne Oficio* con orquesta. A las 7 de la tarde *Procesión* y pladoso *Acto final*.

El orador sagrado será el Rdo. P. Pablo Bartolli, de la Compañía de Jesús.

LOT—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—1896



LA SEÑORA

D.ª Rosa Badía y Trull

VIUDA DE DON JUAN LLOSAS,

Falleció á las 6 de la tarde del 25 del pasado Mayo
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

—(R. I. P.)—

Sus desconsolados hijo D. Pedro Llosas Badía, hija política D.ª Ana Serrat-Calvo, nietos, hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), al recordar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, le suplican se sirvan rogar á Dios por el alma de la finada, y asistir á los **Oficios de Entierro y Honras fúnebres** que para su eterno descanso, se celebrarán en la Parroquial Iglesia de San Esteban el próximo jueves, 18 del corriente, á las ocho de su mañana; y á los **Aniversarios**, que se celebrarán el día siguiente á las diez de la mañana, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen y á las once en la de Ntra. Sra. de los Dolores.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Olot, Junio de 1896.

D. SEBASTIÁN TORRENT CASAGRÁN

Murió ayer á las 2 de la tarde

—(E. P. D.)—

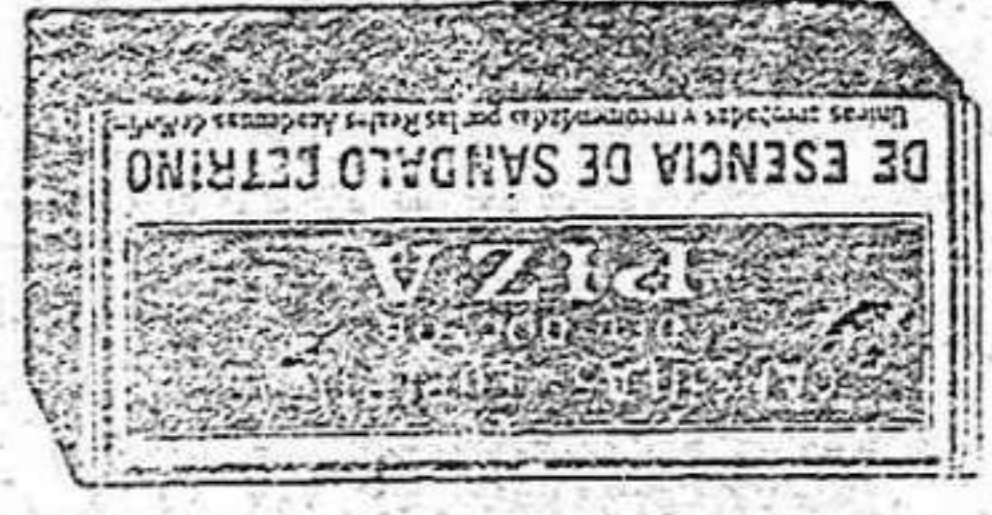
Su viuda D.^{ca} Rosa Esquena, hijos, hijas, hermanas, hermanos y hermanas políticos, tíos y tías, sobrinos y sobrinas, primos y primas y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida, les suplican rueguen por el alma del finado y se sirvan asistir á la conducción de los restos al cementerio que tendrá lugar hoy á las 6 de la tarde.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALOPIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobretodos sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pílar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



GRAN REGALO

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

á los señores subscriptores de EL ECO DE LA MONTAÑA.

MAGNÍFICA OLEOGRAFIA

copia del inspirado cuadro del distinguido pintor H. M. CORONAS, S. J., representando

(Existente en el Colegio de los Padres Jesuitas de Barcelona).

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS tiene mucho aprecio á nuestra España... El mismo lo dice, y su palabra es la verdad... «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes.» (Palabras de Jesús al P. Hoyos.)

Al objeto de extender una devoción cuyo solo nombre, símbolo de amor, dilata el alma cristiana llenándola de piedad, y coadyuvar á que los deseos de Jesucristo se cumplan en nosotros, acabamos de publicar una reproducción del inspiradísimo cuadro del distinguido pintor H. M. CORONAS, S. J.

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS que ofrecemos, viene representado de cuerpo entero, descendiendo á nuestro globo rodeado de una gloria resplandeciente. Su tierna mirada, la afabilidad de su rostro y la amorosa actitud de sus tendidos brazos arrebatan el alma á su sola contemplación.

Con motivo de su festividad podrán adquirir nuestros subscriptores esta hermosa oleografía, siempre que se acompañe el adjunto cupón, y ptas. 3'50, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88x60 centímetros.

Con este cupón se tendrá derecho á la adquisición por igual precio, ptas. 3'50, de cada una de las oleografías San José, Mater Dolorosa, Purísima Concepción, San Juan y San Antonio.

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón, y acompañando 3'50 pesetas se entregará un ejemplar del Sagrado Corazón de Jesús en la librería de JUAN BONET, calle Mayor, núm. 3, OLOT.

NOTA.—Los señores subscriptores de fuera de Olot, deberán remitir 4'50 pesetas en letra de fácil cobro, Giro mutuo ó sellos de correo, y se les enviará certificada por correo. Las direcciones que sean bien legibles.

| | | |
|--------------------------|---|--------------|
| Vale hasta 30 Junio 1896 | CUPON PRIMA | 3'50 pesetas |
| | EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS del H. M. Coronas, S. J. | |
| | Vale por _____ ejemplares | |
| | EL ECO DE LA MONTAÑA. Librería de Juan Bonet, Mayor, 3.—OLOT | |

MARTIRIAN COLOMER

La antigua y acreditada CASA BALETA tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico y variado surtido de Colchones de todas clases y medidas, en combinación con la muy acreditada CASA GASSIOT, con el ramo de Colchonería, en lanas de primera y superiores, á precios nunca vistos.

Se puede ir con la completa seguridad de ser un mismo seguido de lanas en todo el colchón.

También ofrece un grande y variado surtido de géneros de alta novedad para la temporada de verano á precios baratísimos.

ENFERMEDADES URINARIAS

se curan muy pronto con la KAVA-KAVA del Dr. Balvey. Superior al copaiba, cubebas, sándalo, etc.

Venta, J. Cardelús-Olot.

PEDID EN TODAS PARTES EL PÓDEROSO E HIGIENICO

LICOR SIBEAN

el non plus ultra de los licores.

Único depositario en OLOT, Juan Planagumá, San Rafael, núm. 23
único representante en la provincia de Gerona.

LLOSAS, ESCUBÓS Y PUIGMITJA

Banqueros.--OLOT.

Toman y ceden letras sobre toda la Península á cambios sumamente reducidos.

Pagan con beneficio los cupones del próximo 1.º de Julio.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en BARCELONA DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5 PRAL.

Capital social: 20.000.000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario
CAPITALES ASEGURADOS: 1,913.542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195,868'86 Ptas.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUNA

Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.

LA SARDANA

Su historia, importancia y exposición de las reglas que deben conocerse para bailarla según los sistemas Ampurdanés y Selvatá, por

D. Jorge Monsalvatje Castanys y D. José Aleu Massanet

Se vende en la librería de Juan Bonet á UNA PESETA el ejemplar.